

Tema 1º: LA PREGUNTA ÉTICA EN EL MOMENTO HISTÓRICO EN EL QUE VIVIMOS

I) APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DE LA QUE HEMOS DE PARTIR

1. Crisis de la economía y crisis moral

Se habla mucho actualmente de la crisis de la economía, pero se añade que esa crisis es el resultado de una crisis previa que se formula en términos de crisis moral o crisis de los valores éticos. Pero ¿quiere esto decir que si no hubiera habido esa crisis ética o moral, no se hubiera dado o se hubiera podido evitar la crisis económica?

Si en esta apreciación hay algo de verdad, no cabe duda que las cuestiones de lo que es la ética y sus derivaciones prácticas, adquieren una importancia extraordinaria que justifica dedicar tiempo al estudio del tema.

Al mismo tiempo que afirmamos la existencia de la crisis de la economía y también la de la ética, y decimos que la ética hubiera impedido los males de la economía, estamos afirmando que una y otra no son de la misma naturaleza o, si se quiere, que tienen funciones distintas. Por ello, a una y a la otra se le han de pedir cosas distintas. Veámoslo antes de seguir adelante.

Crisis económica quiere decir que la economía no ha funcionado bien, ya que de haberlo hecho, no se hubiera producido la crisis. Son muchos los factores que integran la vida económica: la producción de bienes económicos, el mercado de esos bienes, las inversiones necesarias para producirlos, la disponibilidad de créditos financieros, etc. La armonización de todos esos factores no se ha logrado. Ello ha producido lo que ahora llaman la “turbulencia” de la economía, que no se hubiera producido si ella hubiera funcionado bien. No hubiera habido crisis económica.

Pero si ello fuera así, ¿qué tendría que ver esa otra crisis a la que llamamos ética, en orden a que la economía hubiera funcionado bien, más allá de su buen funcionamiento económico? Porque es verdad que, aun funcionando bien la economía, en la complejidad de sus elementos, podría suceder que los efectos de ese “buen funcionamiento” económico, no hubieran sido éticamente aceptables, por ser

inaceptables las consecuencias humanas, vistas desde la perspectiva de la justicia o por otras razones. Lo cual quiere decir que el éxito del buen funcionamiento de la economía no tiene por qué asegurar necesariamente el bien humano que la economía ha de promover.

Por ello, se habrán de hacer dos valoraciones distintas en relación con la actividad de la economía: una la que proviene del éxito de los datos puramente económicos, otra la que deriva de la dimensión humanizadora de la ética que, en lugar de considerarlos como un “éxito” cabría, en realidad, que pudiera valorarlos como un fracaso. ¿En qué consiste ese buen funcionamiento ético distinto del mero éxito económico? Parece, de entrada, que se habrían de distinguir el “bien económico” y el “bien ético”, ambos inherentes a la misma actividad económica.

2. Progreso científico y crisis moral

Así como al tratarse de la economía, la crisis moral acompaña a la crisis de la economía, en el campo científico relativo al origen y manipulación de la vida humana, el tema de la crisis moral se plantea de manera completamente distinta. Es precisamente el “éxito” científico el que está en el origen de la crisis moral.

En efecto, la posibilidad de intervención científica en el mundo de los embriones humanos parece ser un camino en el que los “éxitos” parecen no tener límite, a partir de intervenciones en los embriones humanos, que implican la aniquilación de vidas humanas cuyo desarrollo natural habría de ser la realización de seres humanos ya identificables como tales en el momento de la intervención “científica”.

Lo que se pretende a través de ese progreso y de esas intervenciones “científicas” es un progreso “sanitario”, es decir, médico, que pretende justificar la agresión contra unos seres humanos, que llega a su eliminación. El éxito alcanzado habría de ser razón suficiente para justificar esas agresiones humanas. En esta línea de actuación, tampoco habría de excluirse la eliminación de vidas humanas “no deseadas” a causa de sus previstas deformaciones, enfermedades originarias y otras causas análogas.

Pero, además de todo ello, parece manifestarse también un deseo, más o menos reconocido explícitamente, de llegar a la “creación” de la vida humana, con exclusión del señorío reservado a Dios, de ser el único autor y creador de la vida de personas humanas. Un objetivo que se habría de alcanzar, no solamente por medio de la

manipulación realizada sobre una vida ya existente, sino con la pretensión de “crear” alguna vida que posibilitara posteriormente llegar a transformarla en una vida auténticamente humana.

Sin embargo, los “éxitos” ya actualmente alcanzados y también los previsible en el futuro, no pueden ocultar la experiencia ya presente de un verdadero fracaso humano, vistas las cosas desde la perspectiva de la destrucción real, ya actual y potencial, del ser humano. que no solo se está dando ya en el aniquilamiento de tantos embriones humanos, sino que habrá de darse también en la eliminación de las “pruebas” no deseadas. Una realidad actual y unas perspectivas de futuro que no pueden menos de calificarse ya como un gravísimo “mal moral”. A pesar de que no falten quienes afirmen que todo lo que se logre alcanzar por el progreso científico debe ser considerado como “bueno” para la humanidad, la misma naturaleza humana reacciona espontáneamente frente a esa pretendida equiparación. Es evidente la necesidad de distinguir entre el bien que puede suponer para la humanidad el progreso científico y el “mal” uso que del mismo se pueda hacer y que se ha de reprobado por ser contrario a las exigencias de la moral.

¿Qué es ese “mal” moral que se enfrenta con el “bien” científico o, al menos, con la utilización reprobable de ese bien que es el progreso científico? O, planteando la cuestión en sentido contrario, ¿qué es ese “bien” del hombre que llamamos el bien “moral”? Lo que parece ser claro es que ese bien del que hablamos, en términos de “bien moral” ha de ser algo que tiene mucho que ver o que está estrechamente ligado con el ser humano, con la vida humana no menos de lo que puede estarlo el progreso científico.

3. Progreso científico en el macro-cosmos y riesgo global

El conflicto entre el progreso científico y el éxito humano tiene también otras manifestaciones. Vamos a fijarnos en una de ellas que está estrechamente ligada a la economía, a la que anteriormente nos hemos referido. Podríamos denominarla como “crisis ecológica”. Pero es interesante advertir que la enorme magnitud de las crisis provenientes del éxito científico, derivan, sin embargo, de los grandes progresos hechos en el conocimiento y utilización de las realidades y dimensiones más pequeñas. Es la *nano*-ciencia y, en particular, la física de las dimensiones mínimas. En esta línea podríamos referirnos también a la energía “atómica” y a su utilización en la elaboración de “armas atómicas” para lograr, se dice, el “bien” de las victorias bélicas y, con ellas, la paz... Una cuestión que actualmente tiene un peculiar interés en relación

con la producción de “armamento bélico” por los llamados países “emergentes”, tales como Irán, India...

El progreso científico es un “bien”, pero hay otra naturaleza de “bien humano” que no está asegurada por el mero logro del bien que es el progreso de la ciencia. Nos referimos, en concreto, a los desastres ecológicos posibilitados por el progreso científico y motivados por intereses económicos y también de poder político.

¿Habría que decir que el progreso científico ha de ir necesariamente acompañado por un auténtico fracaso humano inevitable? Lo cierto es que la unión del progreso científico con los intereses económicos arrastra consigo, de hecho, daños muy graves para esta naturaleza, a la que llamamos el “cosmos”. El orden del mundo en el que la armonía y la belleza existen como algo natural, es objeto de una agresión de la inteligencia y del poder humanos, a la que espontáneamente calificamos como “desastre”. Se habla así del desastre ecológico que arrastra consigo el uso, o más bien, el abuso al que sometemos a la naturaleza.

Ese abuso de la naturaleza se manifiesta en realidades palpables tan concretas e inmediatas como la contaminación de la atmósfera y de los ríos, la desertización de grandes espacios del planeta como fruto de una devastación que nadie repara, el amenazador cambio climático como resultado del calentamiento del planeta, el empobrecimiento de la riqueza vegetal y la desaparición de múltiples especies animales de la Tierra... Es cierto que existe ante estas realidades que, al menos de inmediato, afectan más directamente a los pueblos más pobres, “protestas” de dimensiones colectivas, que denuncian que todo ello es un “mal” para la humanidad. Incluso con caracteres dramáticos que anuncian cara al futuro, catástrofes irreparables para la o humanidad.

Los intereses económicos o estratégicos logrados por quienes abusan así de la naturaleza, pueden ser considerados como “bienes” muy valiosos. Sin embargo, vistos desde una perspectiva diferente y contraria, estos logros son juzgados como resultados de gravísimas violaciones cometidas contra el más elemental sentido ético y, en concreto, contra la justicia de dimensiones internacionales o globales. Algo parece que debería exigir la ética ante estas realidades, aun en la hipótesis de que, estando implicados en estos temas, los países más poderosos, no se ve con claridad qué es lo que debería o pudiera hacerse. La imposibilidad real de actuar eficazmente no impediría la elaboración de juicios valorativos de orden ético. Pero ¿qué sería eso de la ética a la que en estas situaciones recurre el “espíritu” humano?

4.Exaltación del sexo y crisis moral

La libertad sexual entendida como una liberación de la represión que la sociedad y los individuos habrían venido padeciendo anteriormente, por razones religiosas y por tabúes irracionales colectivos, sería una de las más apreciadas conquistas de la cultura actual. En el ejercicio libre de la propia sexualidad se habría hallado una fuente de felicidad, de la que habrían carecido los hombres y las mujeres de años pasados.

Esta libertad sexual exigida por la espontánea respuesta dada a las llamadas de la naturaleza oídas en la dinámica de los instintos, tendría actualidad en edades tempranas de la adolescencia, cuyas manifestaciones son evidentes entre los jóvenes. También el sexo, como integrante del ser humano, y la práctica libre y espontánea de la sexualidad habría de ser considerada como un bien de las personas, del que no deberían ser privadas, ya que el hacerlo equivaldría a privarles no solamente de un bien placentero sino también del bien que habría de suponer el desarrollo normal del ser humano, configurado por la sexualidad.

Frente a esta visión y valoración positiva de la sexualidad humana y de su ejercicio que lleva a considerarla como un bien humano, parece necesario constatar que esta consideración de la sexualidad como un bien del ser humano, se ha de constatar que las cosas no son tan sencillas. Tampoco en este campo parece que las cosas “funcionen” del todo bien. En el sexo está frecuentemente el origen de muchas frustraciones personales. Las reglas de juego inspiradas por la afirmación de la libertad como criterio supremo de la experiencia de la convivencia sexual, no parecen ser suficientes para asegurar la pretendida felicidad. Algún sentido tiene el recurso a la llamada “infidelidad” en las promesas y las experiencias de la convivencia sexual, que en ocasiones pueden finalizar trágicamente, como pone de manifiesto no solamente el hecho difundido de la violencia de género sino también la desintegración de instituciones tales como el matrimonio y la familia, incluso en las diversas formas culturales de su realización.

También en este ámbito de la convivencia humana, de enormes consecuencias en las personas individuales, parece que no todo funciona bien. En la sexualidad tiene mucho que ver algo que está en otro nivel o va más allá del ejercicio placentero de la relación “amorosa” sexual, aunque ella “funcione bien”. Es un algo más que, de alguna manera, se ha formulado también en términos ético-morales que pretendía asegurar otro modo de realización del “bien humano”. Algo que, podríamos acercarnos a lo que llamaríamos el sentido que en la vida ha de tener el sexo y sus manifestaciones relacionales de las personas en la sociedad. ¿Sería precipitado afirmar que también en

este campo de la vida sexual se ha de reconocer la experiencia de una crisis humana que apunta a un bien humano ético que habría que descubrir?

II) EL RECURSO O LLAMADA A LA ÉTICA

1. ¿Solamente crisis o también necesidad de recurrir a la ética?

Los ejemplos que hemos recogido por su particular importancia nos ponen de manifiesto y nos obligan a constatar la existencia de una realidad a primera vista paradójica por su complejidad. La humanidad aspira intensamente al logro o realización de ciertos “bienes” cuya posesión habría de aportarle una cierta dosis de la felicidad o el bienestar que el ser humano espontáneamente desea para sí. Además de su tendencia a la posesión de esos bienes, es consciente de que es dueño de un poder y unas vías, por los que podría alcanzar los bienes pretendidos.

Sin embargo, no puede menos de constatar y de reconocer que, por diversas razones, esos “bienes” son portadores de una dosis o un germen de frustración. Llevan en sí mismos, el principio de unos “males” que les impiden el pleno logro de los objetivos pretendidos. La economía y la disponibilidad de los bienes que ella debería generar, el avance científico portador del dominio sobre la vida humana y sobre la naturaleza, las promesas de felicidad descubiertas en el ejercicio del sexo en plena libertad, entre otras realidades fundamentales para la existencia humana y su felicidad, llevan dentro de sí las semillas de crisis próximas a la frustración.

En una cultura en la que la humanidad creería haber alcanzado el pleno dominio en libertad, de sus más ambiciosas aspiraciones de realizarse y disfrutar del bienestar, sin depender de nadie ni de nada distinto de sí misma, el ser humano siente la necesidad de hacer una llamada a algo que no es él mismo, a lo que ha de someterse y de lo que ha de depender. Un algo cuya eliminación parecía un logro, precisamente a causa de la libertad que su ausencia parecía ofrecerle. Pero cabría decir también que la razón de ser de esa dependencia, ella misma estaba en crisis. Sería precisamente la experiencia cultural de una sociedad en la que la ética, entendida como una dependencia respecto de algo extraño al ser mismo de la humanidad, habría entrado también en crisis. La crisis liberadora del reconocimiento de que la autonomía plena del ser humano es incapaz de realizar la auténtica libertad humana.

Y es precisamente desde ahí, desde donde surge la llamada espontánea a la recuperación de una dimensión ética que, por su misma naturaleza, es una relación de dependencia o de “sometimiento” que, en lugar de ser un factor de alienación humana es apetecida como una fuerza de liberación. La experiencia de la crisis de la ética y de las consecuencias derivadas de esa crisis, habría de estar en el origen de la percepción de su necesidad. Dicho de otra manera, de la experiencia de la crisis moral, habría de nacer la voluntad de llegar, como exigencia de la defensa de la humanidad del ser humano, a su recuperación. La recuperación del “bien” que es la ética o, si se quiere, el “bien ético”. Un bien que no es extraño al ser humano, ni un mero añadido superficial, sino que afecta a las aspiraciones más profundas de la existencia humana.

Quizás hayamos de hacer, al principio de nuestras reflexiones sobre ese “bien ético” que hemos de estudiar, la rotunda afirmación de que el sentido de la ética o, mejor, del “*sensus*” ético, no es una expresión de la debilidad del ser humano sino una afirmación de su fortaleza personal en el ejercicio de su libertad. Pero no hemos de anticipar prematuramente lo que más adelante habremos de estudiar.

2. Situaciones y actitudes de nuestro entorno sobre la experiencia ética

Hemos hecho algunas constataciones de la realidad social, que nos han situado ante lo que podríamos denominar como “crisis de la Ética”. Pero paradójicamente, esa crisis se convierte en una llamada al retorno a ella, vista como una cierta vía de salvación. Y puede sernos interesante acercarnos directamente a las personas para recoger sus inquietudes a este respecto. Para ello me serviré de las respuestas dadas este mismo año a un Cuestionario preparado sobre este tema, por la sección ETIKARTE, de la Fundación OREKI.

Así:

a) Se constata la realidad social de una gran desorientación en relación con la dimensión ética del comportamiento individual y social e incluso en relación con los mismos valores éticos. Se señala también que el hombre de hoy siente una gran dificultad en hallar el sentido de la vida personal de uno mismo. Lo que hace que lo que deberían ser instrumentos útiles al servicio de la realización de su existencia, se conviertan en fines en sí mismos. La vida es vista desde una perspectiva puramente individualista, con la pérdida de una visión social de la convivencia, particularmente con ocasión de la crisis económica que ahora padecemos.

b) Al buscar las causas que habrían podido conducir a esta situación, se señala como muy importante el hecho del pluralismo social resultante de la libertad, propia de una sociedad democrática, y la necesidad de convivir en una pluralidad de culturas. Lo que ha provocado el cambio social en los modos de relación entre las personas. Se afirma que la pérdida del sentido religioso puede estar también en la base de la pérdida del sentido ético. Junto con todo ello, se impondría la necesidad de lograr en todos los ámbitos de la vida, una sociedad “sostenible” en la economía, la ecología, las relaciones-sociales, el consumo, los hábitos sociales... Todo ello introduciría un relativismo “mordaz”, que haría que todo pareciera normal. Algo que no habría de confundirse con el verdadero pluralismo y la verdadera tolerancia.

Se afirma también que, particularmente en algunos sectores juveniles, se ha instaurado una supuesta ética “materialista”, por la influencia abertzale revolucionaria, frente a la ética tradicional personalista propia de los vascos.

En términos generales, la crisis ética se debería a una desorientación individual y social sobre el sentido de la vida y los valores producida por la velocidad y la radicalidad de los cambios en la cultura y la desaparición de las “seguridades” tradicionales. Se produciría así la falta de criterios a la hora de opinar y de tomar posición en los conflictos morales por el trastueque de valores y la complejidad de las cuestiones.

A esta incapacidad o debilidad personal ante la tarea de dar un contenido objetivo a la libertad entendida como un mero “poder hacer”, asegurado por la sociedad democrática, se habrían de añadir otros factores. Así, la educación “profesionalizada” carente de factores “globalizantes” o “totalizantes” del ser de las personas, la falta de instancias de referencia y de liderazgo ético en los ámbitos religiosos, académicos e institucionales; la ignorancia de lo que tendría que ser el comportamiento verdaderamente ético en cada caso y situación. Sin que se ignore la falta de libertad de los “subordinados” frente a las imposiciones de los “jefes”, la sumisión a los supuestos imperativos de la ciencia, a las exigencias de la competencia y del mercado, a los imperativos del “éxito”, del “ascenso” e, incluso, del propio enriquecimiento.

Finalmente se añade también entre las causas de la crisis ética, el impacto de los medios de comunicación que difunden verdaderas campañas dirigidas al cambio cultural, en el más amplio y profundo sentido, y a la imposición ideológica. En este campo, se afirma la falta de presencia en los medios de comunicación y la no utilización de las posibilidades que ellos puedan ofrecer.

c) Puede sernos también útil recoger las demandas o sugerencias que se hacían en las respuestas dadas al Cuestionario, en la línea de lo que puede ser el objeto de nuestro trabajo en este Curso y también de posibles desarrollos posteriores.

Una primera aspiración habría de ser la de la afirmación personal y social de la positiva valoración y aceptación de la ética como valor personal y social y, como contrapartida, la desaprobación personal y social de las conductas y comportamientos no éticos. Tanto un objetivo como el otro habría de evitar la utilización-manipulación del discurso ético para su utilización al servicio de objetivos distintos y contrarios a los que él ha de servir. Todo ello exigiría una reflexión profunda sobre el cambio cultural que se está dando entre nosotros y el análisis de sus dimensiones más significativas e influyentes, mediante el fortalecimiento del valor de la solidaridad colectiva y la denuncia de la injusticia de un individualismo exagerado, que nos distanciaria del verdadero bienestar de la sociedad.

Despertar el sentido de responsabilidad en el uso de la propia libertad, más allá de su comprensión como la facultad de hacer lo que a cada uno le venga en gana o responda más a los propios intereses incluso injustos. Para ello será necesario buscar la adecuación de la ética a las necesidades de la cultura actual, ya que las vías tradicionales de su transmisión, la casa, el pueblo, la Iglesia Católica, la madre, no parecen sostenerse. Y en los medios de comunicación social públicos no tiene apenas presencia la pregunta ética. Se hace, por ello, necesario insistir en la responsabilidad personal para vincular a la persona con los valores éticos, desde la propia autonomía, en la economía, en las relaciones con la sociedad (= *herrinomia*), es decir, el comportamiento socio-político.

Se debe insistir cada vez más en ayudar a descubrir que la conciencia y los valores éticos tienen que estar más unidos con lo que hacemos en nuestra vida, frente a lo que consideramos que es lo “normal”. Se pone el ejemplo el uso de la droga en el deporte: es “lo que se hace”. Se deben denunciar las actuaciones no consecuentes con el discurso ético.

Deben plantearse más a fondo, en relación con la vida social, cómo deben unirse la igualdad y el pluralismo y cuáles han de ser los límites y la medida de la tolerancia.

Ha de cuidarse la educación ética en todos los niveles, incluido el nivel de la capacitación profesional, y despertar y fundamentar en las personas y en la sociedad, la capacidad crítica ante los pseudo-valores impuestos por los “usos y costumbres” socializados. Debería ser una referencia fundamental el reconocimiento de los derechos fundamentales de todas las personas, despertando el sentido de la co-

responsabilidad ante las agresiones a tales derechos y las situaciones creadas por tales agresiones.

Los centros educativos deberían enseñar a interiorizar en los alumnos, los valores éticos aceptados mayoritariamente en nuestra sociedad. Se sugiere también la conveniencia de mostrar en esos centros educativos, las consecuencias positivas que han tenido sobre las personas, sobre los pueblos y también sobre la naturaleza, los distintos códigos o normas éticas propias de los pueblos. Sería positivo para realizar esa educación ética la distribución entre los alumnos los libros de ética y enseñar ésta como una asignatura, afirmando también la libertad de pensamiento y de creencias de cada uno.

En concreto, sería positivo, en esta situación de crisis económica, analizar cuáles habrían de ser los principios éticos adecuados para salir de la crisis y estimular el desarrollo del “capital social” en las empresas y en la educación, ampliar las posibilidades de participación en la vida socio-política y en las instituciones, dar oportunidad a una mayor política de igualdad de las mujeres y superar el hedonismo.

Se afirma también que para vivir en conformidad con el propio sentido ético es necesaria una “espiritualidad”, es decir, vivir la propia vida iluminada e inspirada por un mundo interior personal.

III) PERO ¿QUÉ ES LA ÉTICA?

1. Una realidad profundamente humana pero marginada

Las constataciones que hacíamos en la primera parte de este encuentro y las respuestas dadas al Cuestionario, que hemos recogido, nos ponen de manifiesto una realidad humana y una situación social que no podemos dejar de lado, dadas las graves consecuencias que de ella hemos visto que se siguen. Podríamos formularla en estos términos. La gran capacidad que la mente y el trabajo humano tienen para potenciar el progreso en las diversas facetas integrantes de la existencia humana, tanto individual como social, no nos llevan, de hecho, a una más plena realización de la persona humana ni de la convivencia social. El avance científico, por lo que el mismo implica de un mayor y más profundo conocimiento del cosmos, de las leyes que rigen su comportamiento y del dominio que el hombre puede lograr sobre la naturaleza, aun siendo innegables “progresos” particulares logrados por la humanidad y por sus

aplicaciones prácticas para el logro de intereses específicos, no garantizan que podamos afirmar que todo ello haya de suponer necesariamente un verdadero y auténtico “progreso” cualitativo de la humanidad. Es necesario afirmar, una y otra vez, que los avances científicos y técnicos no pueden, sin más, identificarse con el “progreso” de la humanidad y de las personas y los pueblos que la configuran.

La falta de una adecuada iluminación y valoración ética de los procesos humanos analizados, es ciertamente una causa, aunque no necesariamente la única, de las deficiencias humanas constatadas. Pero desde ciertos puntos de vista cabría también decir que esa ética que echamos en falta, puede haber sido, en ocasiones, un obstáculo, no solamente para la realización del progreso en sí mismo, sino también para aplicaciones prácticas, que podrían haber sido beneficiosas para el logro del progreso humano que echamos de menos. Sin embargo y aun así, parece que se puede afirmar que la tendencia espontánea de la naturaleza humana nos lleva a distinguir entre “lo que está bien y lo que está mal”, precisamente como consecuencia de unos comportamientos humanos que, en el sentir de la humanidad, son juzgados como “buenos” o como “malos”. Es lo que hemos visto en ese recurso o llamada a la ética y a los valores en los que ella se materializa, que antes recogíamos.

No podemos negar, sin embargo, que en esta situación en que nos hallamos, en la que queremos escuchar y acoger esa llamada humana y humanizadora de la ética, nos encontramos con una constatación que puede hacérsenos paradójica. Es que la misma ética es también la que parece estar en crisis. Cosa que no debe extrañarnos demasiado si advertimos que, en medio de la relativa euforia social producida por los éxitos alcanzados en diversos ámbitos del saber y de sus aplicaciones prácticas, la dimensión ética del ser humano ha sido dejada de lado como algo marginal carente de sentido. Pues, ¿qué sentido puede tener la ética en la existencia humana, si esa misma existencia carece de sentido? La ética a lo que habríamos de recurrir para superar las crisis de los diversos ámbitos del ser humano, estaría ella misma en crisis, por causa de una cultura que desconoce la dimensión de la “totalidad” del existir humano. Así se reflejaba en múltiples respuestas dadas al Cuestionario, que recogíamos anteriormente.

2. Las bases fundamentales de la Ética

No podemos entrar en hacer valoraciones éticas sobre ámbitos particulares de la existencia humana sin antes “recomponer”, de alguna manera, lo que podríamos llamar nuestro “imaginario” ético. Quiero significar con esta palabra, el conjunto de ideas, sentimientos, experiencias, intereses, motivaciones... de lo que, para cada uno de

nosotros, puede configurar ese mundo de lo que venimos llamando “ética”, es decir, lo que para cada uno puede evocar o suscitar esa palabra, en la interioridad de nuestras conciencias: *¿Qué es la ética?*. Desde esta perspectiva, las respuestas recogidas pueden ser iluminadoras, ya que darán un mayor interés al estudio puramente teórico de las cuestiones planteadas.

Es curioso y, a la vez, interesante lo que en su última encíclica de contenido social, *“Caritas in veritate”*, decía Benedicto XVI, en relación con este tema de lo que se ha de entender por “ética” en el campo concreto de la economía. Decía en su número 45: “Hoy se habla mucho de ética en el campo económico, bancario y empresarial. Surgen centros de estudio y programas formativos de *business ethics*, se difunde en el mundo desarrollado el sistema de certificaciones éticas, siguiendo la línea del movimiento de ideas nacido en torno a la responsabilidad social de la empresa... Conviene, sin embargo, elaborar un criterio de discernimiento válido, pues se nota un cierto abuso del adjetivo “ético” que, usado de manera genérica, puede abarcar también contenidos completamente distintos, hasta el punto de hacer pasar por éticas decisiones y opciones contrarias a la justicia y al verdadero bien del hombre... Una ética económica que... correría el peligro de perder inevitablemente su propio significado y prestarse así a ser instrumentalizada; más concretamente, correría el riesgo de amoldarse a los sistemas económicos, financieros existentes, en vez de corregir sus disfunciones”.

Para evitar este riesgo de desfigurar el verdadero significado de lo que ha de ser la ética y la función humanizadora que ella debe desarrollar en el mundo de las relaciones humanas, se impone el estudio de unos principios fundamentales relativos a lo que debe ser la ética. Es el campo de lo que suele llamarse la “ética fundamental”. De ella habremos de ocuparnos también nosotros en el próximo encuentro, antes de abordar campos concretos del comportamiento humano, que serán objeto del estudio de encuentros particulares posteriores.